



Diputados aprobaron reforma eléctrica de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (ROBERTO AGUILAR).- Con el rechazo de la oposición, diputados de Morena y aliados aprobaron por mayoría la reforma del presidente López Obrador que envió al **Congreso** el 5 de febrero en materia de soberanía energética. La reforma establece que el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER0mTFp_H9RBv1at-t5n8SgBdUChBevFfyu5Be11NWDSNQ?e=ifRU5g